



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

DA-AC-0325-2019

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias, Directora General Administrativa y Financiera** de Salud Pública (MSP) **por medio de la presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la compra de:

CONSULTOR

Para ser utilizados para la revisión y elaboración de los formularios de monitoreo, evaluación y vigilancia acorde a la función rectora del programa DIGECITSS, según Oficio DIGE-09/253 d/f 05/09/2019, suscrito por el Dr. Luis Ernesto Feliz Báez, Coordinador DIGECITSS.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 30 de septiembre del 2019.

Atentamente,


Licda. Rosalba Arias

Directora General Administrativa y Financiera